

Alcaldía **Álvaro Obregón**
Por todos, para todos. 2018-2021

Alcaldía Álvaro Obregón
Subcomité de Obras Públicas
Secretaría Técnica

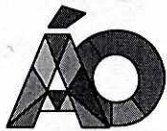
**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
27 DE MARZO DE 2019**

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas del día veintisiete de marzo del año dos mil diecinueve, se reunieron en el Salón Belisario Domínguez, sito en Calle 10 esquina Canario, Colonia Tolteca, Código Postal 01150, los integrantes del Subcomité de Obras Públicas de la Alcaldía Álvaro Obregón de la Ciudad de México, que a continuación se citan: Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, Suplente de la Alcaldesa en Álvaro Obregón, Presidente; Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Directora Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, Secretaria Técnica; Ing. Eduardo San Vicente Navarrete, Director de Obras, Suplente del Director General de Obras y Desarrollo Urbano, Vocal; Lic. Alberto Esteva Salinas, Director General de Administración, Vocal; C. Javier Eduardo Blanco Montelongo, Director de Operación y Servicios, Suplente del Director General de Servicios Urbanos, Vocal; C. Gabriel Cisneros Aguirre, Director de Desarrollo Comunitario e Infraestructura, Suplente de la Directora General de Cultura, Educación y Deporte, Vocal; Lic. Adrián Serrano Barrientos, Coordinador de Servicios Legales, Suplente del Director General de Jurídico, Vocal; Lic. Rodrigo Almazán López, Director de Apoyo a la Comunidad, Suplente de la Directora General de Desarrollo Social y Humano, Vocal; Lic. Raúl Reyes Díaz, Director de Verificación Administrativa, Suplente del Director General de Gobierno, Vocal; Lic. Luis Guillermo Fritz Herrera, Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Álvaro Obregón, Asesor, Ing. Pilar Espinoza Vázquez, Jefa de la Unidad Departamental de Infraestructura Pública, Suplente de la Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México y Representante del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, Invitada. Ing. Julio César Enrique Maldonado Mercado, Subdirector de Procedimientos de Contratación de Obras para el Transporte, Suplente del Director de Ingeniería de Costos y Contratos de Construcción de Obras para el Transporte, Invitado; Ing. Melchor Manuel Jarillo Yañez, Ciudadano. Todos reunidos con el objeto de celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria dos mil diecinueve** del Subcomité de Obras Públicas, de la Alcaldía Álvaro Obregón.-----

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano y Presidente suplente de la Alcaldesa en Álvaro Obregón, informa, muy buenas tardes a todos, en representación de la alcaldesa en Álvaro Obregón la Lic. Layda Elena Sansores San Román, su servidor Joel Salmerón de la Cueva, presidente suplente de este órgano colegiado, les da la bienvenida.-----

1.- Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.-----

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano y Presidente suplente de la Alcaldesa en Álvaro Obregón, informa, agradecemos la presencia de los vocales e invitados a esta Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras en la Alcaldía Álvaro Obregón, muchas gracias, agradecemos especialmente la presencia de nuestro asesor el titular del Órgano Interno de Control el Lic. Luis Guillermo Fritz Herrera, la representación del Gobierno Central a través del Maestro Julio César Enrique Maldonado



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
27 DE MARZO DE 2019**

Mercado, bienvenido y nuestra compañera Pilar Espinoza Vázquez, gracias y los compañeros contralores ciudadanos, bienvenidos como siempre, vocales y titulares, bienvenidos gracias. Bien la presente sesión ya según la Orden del Día ya se tiene el quórum necesario para que pueda tener un carácter legal. Pongo a consideración de este órgano colegiado el Orden del Día, punto número uno ya se mencionó la Lista de Asistencia y Declaratoria del Quórum, punto número dos La Aprobación y Firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, punto número tres Seguimiento de Acuerdos, el cuatro Presentación de Casos para Autorización de este órgano colegiado, punto número cinco Informe de Evolución del Gasto en Materia de Obra Pública por Contrato en el Ejercicio Fiscal 2018, punto número seis Informe de Evolución del Gasto en Materia de Obra Pública por Contrato en el Ejercicio Fiscal 2019, punto número siete Informe de Avance Físico Financiero en Materia de Obra Pública por Contrato del Ejercicio Fiscal 2018 y el último punto el número ocho se refiere a los Asuntos Generales, si no existe inconveniente les solicitaría a los miembros vocales, sírvanse aprobar esta Orden del Día, Muchas Gracias. Le cedo el micrófono a la secretaria técnica de este órgano colegiado.-----

2.- Aprobación y firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la Alcaldía Álvaro Obregón de la Ciudad de México (celebrada el día 27 de febrero de 2019). -----

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Directora Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Secretaría Técnica, informa, gracias ingeniero, buenas tardes a todos agradecemos su presencia de acuerdo a la Orden del Día que ya numeró mi presidente suplente, como Aprobación y Firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité, se hizo llegar vía electrónica a la mayoría de ustedes, en caso físico en el caso de contraloría ciudadana, pero solicitaría de la manera más atenta si tuvieron oportunidad de verificarla si tienen alguna observación y de no ser así si se pudieran pronunciar por la aprobación de este punto ¿no, ninguna entonces?, ¿si contralor?-----

Toma la palabra el Lic. Luis Guillermo Fritz Herrera, Titular de Órgano Interno de Control en la Alcaldía Álvaro Obregón y Asesor, informa, muchas gracias, nada más atendiendo la sugerencia de la Secretaría Técnica que iba a ser particularmente iba a hacer el cambio en el acta que nos está pasando de montos exactos y tal cual como lo enviamos en el documento en el oficio de la sesión pasada, que no vienen esos cambios.-----

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Directora Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Secretaría Técnica, informa, si muy amable como acta le comentaba se transcribe de manera estenográfica, únicamente se dejó asentado que tiene la solicitud de meter esa información como montos exactos, pero la versión estenográfica no fue modificada esa es la situación de nuestra acta, de hecho ese documento es de conocimiento de ustedes pero no está a la vista como documento enviado de forma particular al área, entonces



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
27 DE MARZO DE 2019**

es por lo que no se incluyó como tal dentro del área, sin embargo se asentó que nuestro órgano interno de control que es nuestro asesor solicitó la inclusión de esa información. Muchas gracias señor contralor. ¿Entonces les solicitaría si no tienen alguna observación dentro del acta?, si los vocales nos hicieran el honor de pronunciarse para su aprobación, muy amables, gracias.-----

3.- Seguimiento de Acuerdos. -----

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Directora Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Secretaría Técnica, informa, punto número tres como seguimiento de acuerdos, al día de hoy no los tenemos.-----

4.- Presentación de Casos para su autorización. -----

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Directora Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Secretaría Técnica, menciona, el punto número cuatro que es presentación de casos para su autorización, en este momento como tal, como caso, no tenemos el integral como lo marca la norma, sin embargo es nuestro deber y nuestro orgullo informarles que se consiguió con un gran esfuerzo del área operativa de obras, conseguir un recurso por parte de SEDECO para intervenir los mercados de la alcaldía, se lograron integrar en un tiempo record de un fin de semana 10 proyectos, los 10 fueron aprobados favorablemente, SEDECO nos va a aportar el 60% del recurso que se necesita, entonces sus reglas de operación son muy claras y muy exigentes tenemos a partir de que nos notificaron 10 días para regresar el convenio debidamente firmado y 45 días para licitarlo, por lo tanto en este momento les hacemos del conocimiento los mercados que se intervendrán, en que parte serán intervenidos, cuál sería la mecánica a atacar estos 10 mercados, eso no implica que sea la única intervención que se hará a estos inmuebles, simplemente es a través de este recurso, se somete este caso como condicionado, porque si bien tenemos el recurso como aprobado, no tenemos suficiencia presupuestal, entonces para obviar tiempos presentaremos el caso condicionado y en cuanto contemos con la suficiencia presupuestal se someterá a licitación pública y se informará adecuadamente, para la presentación de estos mercados devuelvo el micrófono a mi Director General.-----

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano y Presidente suplente de la Alcaldesa en Álvaro Obregón, menciona, bien, en términos generales de los 16 mercados que tenemos, se van a intervenir 10, se van a intervenir 10 para la realización de trabajos para la movilidad dentro de los inmuebles y la intervención en los servicios sanitarios, es una situación que adolecen los mercados de la alcaldía sobre todo en materia de personas con discapacidades y condiciones especiales que no tienen el acceso



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
27 DE MARZO DE 2019**

principalmente se enfoca en esto la intervención y también vamos a realizar una rehabilitación completa de los servicios sanitarios y se va a incluir también pues la situación del control de los accesos automatizados ¿sí?, esta situación es lo que está planteado en términos generales de la intervención en 10 inmuebles, en un minutito espero que podamos indicarles cuales son esos mercados, ok, estamos hablando del mercado Corpus Christi, Cristo Rey, Jalalpa El Grande, José María Pino Suárez, María G. de García Ruíz, Melchor Múzquiz, Molino de Santo Domingo, Santa María Nonoalco, 6 de enero de 1915 y Tizapán. Estos son los inmuebles que van a ser intervenidos, se tiene prevista una inversión total de \$10,334,258.81, como ya nos comentaba la Secretaría Técnica, de este recurso SEDECO esta va a transferir el 60% \$6,200,000.00 aproximadamente y lo demás los \$4,133,000.00 van a ser con recursos propios de la alcaldía, entiendo que van a ser recursos fiscales, entonces no tendríamos ahí ninguna problemática respecto a la disposición inmediata de los recursos, como comentaba la secretaria técnica y dado los tiempos recortados que nos pide SEDECO es por eso que se está presentando ahorita el caso, obviamente no vamos a hacer ningún movimiento ni de publicación ni por supuesto ningún procedimiento de licitación adjudicatorio sin que se cuente con la suficiencia presupuestal correspondiente, nada más es para información y nosotros vamos a trabajar muy fuerte en este mes precisamente para sacar adelante el proyecto de acuerdo con los tiempos de SEDECO sin embargo era conveniente ponerlo a consideración del órgano colegiado y le cedo la palabra. -----

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Directora Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Secretaría Técnica, menciona, muy amables, entonces una vez informadas las condiciones y en el entendido claro de que estará sujeto, a pesar de que tenemos techo presupuestal, a que estamos en espera de la suficiencia individualizada y la transferencia del recurso de SEDECO, a pesar de que ya tenemos oficio, sin embargo no la transferencia, les suplicaría que se pronunciaran por la aprobación condicionada de esta licitación pública para la intervención de los 10 mercados que ya fueron mencionados, ¿nos harían favor?. Muchas gracias.-----

Toma la palabra el Lic. Luis Guillermo Fritz Herrera, Titular de Órgano Interno de Control en la Alcaldía Álvaro Obregón y Asesor, informa, es importante dejar en claro y que quede en actas, que este asunto no viene en la carpeta que nos fue enviada, es importante también hacer notar que la suficiencia presupuestal es importante para todos estos eventos, luego entonces yo pediría la consideración de este comité, para tomar en cuenta que no fue presentado en el tiempo y forma que marca el reglamento correspondiente.-----

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Directora Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Secretaría Técnica, informa, perdón, omití comentarles que si bien tenemos la autorización de SEDECO, como bien nos indicaba mi Director General, el recurso se tiene centralizado y de ahí se van disponiendo de las afectaciones presupuestales para cada una de las necesidades, se ingresó en tiempo y forma la



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
27 DE MARZO DE 2019**

afectación presupuestal para mercados y ya habiendo vencido nuestros tiempos de entrega del subcomité el día de antier, era nuestro día límite, llegó por la noche por parte de la Dirección de Finanzas el oficio donde nos dice que ya está autorizada la afectación, pero insisto derivado de los tiempos que nos marca SEDECO, ya no era posible por los tiempos de norma que es mínimo 3 días de antelación en una sesión ordinaria, hacerles llegar este tema y no solamente eso, si no les insisto está condicionado a que tengamos ya la transferencia por parte de SEDECO y la suficiencia presupuestal, esto es a efecto de no generar una sesión extraordinaria para someterlo, que no tengan noción de lo que estamos hablando hasta ese momento, ya está autorizado, ya está únicamente en periodo de transición el recurso y quedaría por eso condicionado como bien lo menciona mi Director General, no se haría ninguna licitación, publicación, ningún movimiento hasta en tanto esto no esté debidamente fondeado con los recursos completos, esto nuevamente les insisto es por los tiempos que nos da SEDECO 10 días para regresar el convenio y 45 días a partir de la semana pasada para poder licitarlo, de no tenerlo así SEDECO nos retira su apoyo del 60% y perderíamos esa aportación por parte de ellos, es por eso que les informamos en este momento y no viene integrado en la carpeta. Muchísimas gracias.-----

5.- Informe de Evolución del Gasto en Materia de Obra Pública, por Contrato en el Ejercicio Fiscal 2018. -----

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Directora Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Secretaría Técnica, informa continuamos con el informe de evolución del gasto en materia de obra pública por contrato en el ejercicio fiscal 2018, como tal sabemos que no tiene mayor movimiento toda vez que el ejercicio fiscal ha sido cerrado en tiempo y forma, se continúa reportando y está en el mismo sentido con respecto a nuestra sesión anterior. -----

Toma la palabra el Lic. Luis Guillermo Fritz Herrera, Titular de Órgano Interno de Control en la Alcaldía Álvaro Obregón y Asesor, informa, muchas gracias, en la sesión pasada el Ing. Salmerón, nos indicó que en esta sesión se tendría el cierre definitivo de la Evolución del Gasto en Materia de Obra Pública por Contrato en el Ejercicio Fiscal 2018, sin embargo continúan presentando cifras preliminares respecto de los datos del presupuesto modificado versus el comprometido, se obtiene un monto de \$5,903,882.70 que no fueron comprometidos, se solicita atentamente justificar esta situación y respecto a los datos de la evolución del gasto del presupuesto comprometido contra el ejercido, se tiene un monto de \$341,794,677.54 que no han sido ejercidos, se solicita atentamente, aclarar esta situación.-----

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Directora Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Secretaría Técnica, informa gracias señor, si con respecto a la evolución del gasto como tal es un ámbito de competencia y responsabilidad



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
27 DE MARZO DE 2019**

directa la información que nos provee la Dirección Financiera, el oficio que nos hizo llegar nos deja muy claro en su mismo texto que es un importe cerrado a los últimos días de febrero, nos dice que es aún sin cerrar definitivo, entonces no podemos cambiar las condiciones en las que el área financiera como responsable, nos está remitiendo dichos números, no lo están dando como definitivo aún, ese es el tema por el que se traslada únicamente la información que el área financiera nos provee.-----

Toma la palabra el Lic. Luis Guillermo Fritz Herrera, Titular de Órgano Interno de Control en la Alcaldía Álvaro Obregón y Asesor, informa, luego entonces quiero entender que son cifras preliminares.-----

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Directora Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Secretaría Técnica, informa así lo manifiesta el área financiera.-----

Toma la palabra el Lic. Luis Guillermo Fritz Herrera, Titular de Órgano Interno de Control en la Alcaldía Álvaro Obregón y Asesor, informa, ¿a estas alturas que estamos terminando el mes de marzo?-----

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano y Presidente suplente de la Alcaldesa en Álvaro Obregón, informa, bien, yo solicitaría que quede como acuerdo que sea solicitada a la Dirección de Recursos Financieros el inmediato reporte del cierre financiero del ejercicio 2018, entiendo que a estas alturas ya debieron de estar trabajando la cuenta pública o ya deberían de estar por ahí las cifras de cuenta pública que eso es al final lo que es pues parte del ejercicio del gasto, entonces solicitaría ¿sí? que quede como acuerdo, asentado como en acuerdo que sea inmediata la solicitud al área financiera.-----

Toma la palabra el Lic. Alberto Esteva Salinas, Director General de Administración y Vocal, informa, si, director, señores, señoras, el tema del cierre en el caso de la Alcaldía Álvaro Obregón, pasa por un faltante de 71 millones de pesos que se cobró indebidamente, la policía de la Ciudad de México y que nosotros no firmamos las asistencias de la policía y no firmamos porque eran policías inexistentes luego entonces la alcaldesa dio indicaciones de que se presentara la denuncia ante el Órgano Interno de Control y se acordó con el Gobierno de la Ciudad, que nosotros exigiámos que se le pagara a la policía bancaria e industrial, un monto aproximado de 9 millones de pesos, de los 17 que tenemos acreditado que cobraron indebidamente y ya es un tema que se presentará la denuncia ante el Titular del Órgano Interno de Control, esto ha demorado el cierre en el caso de la alcaldía en la cuenta pública, hasta el día de ayer en la noche se mandó la CLC a la Dirección de Administración y Finanzas para que



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
27 DE MARZO DE 2019**

se pudiera hacer el pago a la policía bancaria industrial, lo comento como un tema que nos ha impedido a estas alturas efectivamente, tener el cierre, desde luego que nosotros hemos seguido la indicación de la alcaldesa de que se denuncie, una cosa es haber acordado que ya no vamos a insistir a la Secretaría de Administración y Finanzas, que nos regresen ese dinero que lo cobraron indebidamente, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se quedó con todo el recurso, se quedó con 149 millones de pesos sin que estuvieran acreditadas las fatigas, es decir, la lista de asistencia de los policías y el acuerdo con el ánimo de resolver, tenemos con el día de hoy 14 días sin policías en Álvaro Obregón, nos retiraron la policía por falta de pago, pero no ha dejado de haber homicidios, secuestros, asaltos a mano armada, asaltos a casa habitación, lo comento porque así están las cosas y eso este, nos ha impedido el cierre, esperemos que con este asunto una vez que quede ya el depósito a la Policía Bancaria e Industrial, es un acuerdo con la Lic. Bertha Gómez, Subsecretaria de Egresos de la Ciudad, podamos cerrar y pueda la Dirección de Finanzas estar en posibilidad de hacer el cierre del ejercicio 2018, esa es la razón.-----

Toma la palabra el Ing. Melchor Manuel Jarillo Yañez, Ciudadano, menciona, el cierre de obras ¿ese ya está? o falta también el cierre.-----

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano y Presidente suplente de la Alcaldesa en Álvaro Obregón, informa, tenemos en el comunicado como les comentaba la Secretaría Técnica en el oficio al cierre del 28 de febrero como datos preliminares, por eso se manejó ese término, yo no me atrevería ahorita a presumir que ya es el definitivo dado ese término que se señaló, dada la circunstancia efectivamente por eso la solicitud del punto de acuerdo que de inmediato sea requerida a la Dirección de Finanzas, el cierre del capítulo 6000 que es el que nos compete en este caso ¿no? a este órgano colegiado.-----

Toma la palabra el Ing. Melchor Manuel Jarillo Yañez, Ciudadano, menciona, como había una serie de denuncias por eso era mi pregunta ¿verdad? si ya concluyeron, como van, si seguimos todavía, el procedimiento todavía sigue avanzando. -----

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano y Presidente suplente de la Alcaldesa en Álvaro Obregón, informa, si los procedimientos judiciales pues van su tiempo ¿no? o sea este es un caso, hay otros casos también, que se están dando respecto tanto en cuestión de servicios, de adquisiciones y también de obra pública se están iniciando tanto de un lado como de otro la verdad es que también están empezando demandas por parte de particulares, empresas y también nosotros que estamos haciendo procedimientos pero vaya esto en realidad no tiene que ver con el gasto, o sea puede aparecer recurso ¿sí? en un supuesto de subejercicio que ese es el tema verdaderamente que nos ocupa porque se observa que el ejercido pues no corresponde al



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
27 DE MARZO DE 2019**

programado en este caso, bueno al modificado ¿sí? entonces aquí pues hay recursos sobrantes entre comillas y estos sobrantes efectivamente obedecen a contratos que no se pagaron y también a recursos de programas que tampoco fueron ejercidos. Recordarán que la sesión pasada yo comentaba que habíamos nosotros dejado de ejercer 64 millones de pesos del FAIS, habíamos dejado de ejercer también 20 millones de SEDECO, eso ya nos llevaba a ochenta y tantos millones que no se ejercieron, pero no fue tanto subejercicio, sino fue derivado de condiciones anómalas que encontramos en los procedimientos existentes en la alcaldía que fue para la adjudicación de los contratos del FAIS que eran sobre infraestructura hidráulica y de los de SEDECO que eran para el mercado Cristo Rey, si mal no recuerdo ¿sí? obviamente los números son fríos, ahí de entrada yo estoy hablando ya de 85 millones de pesos en subejercicio, pero vaya no fue subejercicio, porque no es que los haya querido dejar de ejercer, sencillamente al encontrar situaciones anómalas y pues dadas las fechas en el año, los cierres que nos marca el mismo sistema respecto al ejercicio, sabemos que el cierre es en noviembre, ya no se puede contratar absolutamente nada ¿no?, de ahí que parte toda esta situación del presunto subejercicio, pero vaya esto se tendrá que reflejarse en los números, en los números que el área financiera nos indique y ya como quedó, yo francamente no sé, si los recursos por ejemplo del FAIS que son federales, pues debieron de haberse regresado a la federación, en esa lógica ya no hay subejercicio, pero bueno eso lo tendremos que ver con los números aterrizados ya con el ejercicio y concluido y con todo lo que se haya tenido que hacer en el movimiento, sobre todo en los recursos federales, ese es el punto central.-----

Toma la palabra el Ing. Melchor Manuel Jarillo Yañez, Ciudadano, menciona, gracias. -----

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Directora Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Secretaría Técnica, menciona, gracias, entonces como les informábamos en nuestro Informe de Avance Físico Financiero, perdón en materia de obra pública por contrato con respecto al ejercicio fiscal 2018, el correspondiente con el Informe de Gasto en Materia de Obra Pública que estamos reportando en el punto número cinco.-----

6.- Informe de Evolución del Gasto en Materia de Obra Pública por Contrato en el Ejercicio Fiscal 2019.-----

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Directora Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Secretaría Técnica, menciona, punto número seis en nuestro Informe de Evolución del Gasto en Materia de Obra Pública por Contrato en el Ejercicio Fiscal 2019, hacemos de su conocimiento que ya nos fue informado mediante oficio por parte de la Dirección de Finanzas, el techo presupuestal genérico y es de donde nosotros estamos realizando las adecuaciones presupuestales para poder cubrir los requerimientos de las áreas específicas que se tienen ya tanto como antecedentes

16



Alcaldía **Álvaro Obregón**
Por todos, para todos. 2018-2021

Alcaldía Álvaro Obregón
Subcomité de Obras Públicas
Secretaría Técnica

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
27 DE MARZO DE 2019**

que sí lo son, entonces esa discrepancia la tenemos pero por parte de la Secretaría de la Contraloría.-----

Toma la palabra el Ing. Melchor Manuel Jarillo Yañez, Ciudadano, menciona, en efecto, hay una problemática que ni la misma directora nos convocó a nosotros, ni siquiera nos avisó, pero hay una cosa tenemos un oficio que llegó desde el año pasado donde nos nombran contralores ciudadanos ¿sí?, ese oficio tiene una vigencia este firmada por otra persona o no, de dos años, entonces lo que vamos a hacer es que se trate esos dos años, lo que yo tengo entendido es que querían, parece que querían el retorno de los contralores anteriores, no sé, voy a hablarlo con el contralor general para ver quien hizo la petición o que está sucediendo ¿sí?, aquí mi único motivo y a lo que vengo yo es a cooperar honoríficamente como ciudadano porque soy anticorrupción y a veces muchas veces la gente como su servidor creo que no somos así como bien vistos o bienvenidos, pero si es de aclarar que efectivamente ahorita yo estoy aquí ocupando esta silla probablemente sin tenerla que ocupar, pero también estoy en dicho que me quedaron de mandar una carpeta porque me interesa mucho cual es el gasto 2019 y la carpeta llegó a la casa de ustedes el día de hoy a las cuatro de la tarde, perdón miento a las tres, tampoco se me avisó que la junta era abajo, yo estuve 15 minutos allá arriba los señores estaban preparando sus aparatos, oyendo tantito una junta, que son 15 minutos, pero si considero que debemos de tener un poquito más de consideración a la gente que trabajamos honoríficamente por el gobierno de la ciudad y por el país. Muchas gracias.-----

Toma la palabra el Lic. Luis Guillermo Fritz Herrera, Titular de Órgano Interno de Control en la Alcaldía Álvaro Obregón y Asesor, informa, quizás no me di cuenta cuando pasaron el punto siete, ¿podría tocar un comentario en el punto número siete? muy amable, en el punto número siete donde es el informe del avance físico financiero en materia de obra pública por contrato en el ejercicio fiscal 2018, conforme a los datos proporcionados en esta sesión se identifica que existe un monto total contratado de obra pública de \$410,193,432.41 y un monto total de estimaciones de obra pública en trámite de pago de \$142,158,775.47 lo que representa el 35% del monto contratado durante el ejercicio 2018, aún queda pendiente por pagar, la pregunta al área de finanzas o al área de administración sería ¿este monto se pagará todavía con cargo al ejercicio presupuestal 2018?, muchas gracias.-----

Toma la palabra el Lic. Alberto Esteva Salinas, Director General de Administración y Vocal, informa, si bueno, quisiera antes referirme al cierre de la cuenta pública, la fecha para la entrega del informe de cuenta pública 2018, es el 30 de abril, es decir que todavía hay que hacer este proceso de depuración, cierre en todas las áreas y por eso es que está en preliminar ¿no? además del tema que ya expliqué, en cuanto al asunto de la obra, al cambio de gobierno se revisó el tema de la obra pública que estaba contratada también, no solamente obra sino suministros y prestación de servicios y la alcaldesa determinó la suspensión de pagos, para revisar puntualmente cada uno de los temas, se hicieron 7 previsiones y al final solo se subió al pasivo circulante un monto de 202 millones de pesos aproximados y se regresó al Gobierno de



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
27 DE MARZO DE 2019**

la Ciudad un monto cercano a los 180 millones de pesos, ¿por qué razón?, porque si bien estaba el tema comprometido, nosotros detectamos que no estaban ejecutadas las obras o eran obras que se habían hecho en algún otro momento, que eventualmente habían sido ya cobradas por alguna otra empresa o que estaban en avance precario y en definitiva se evaluó que había 2 alternativas, una regresar ese dinero, lo cual es lo correcto y prepararnos para los juicios mercantiles, entonces se regresó ese recurso al área central; tanto el área de obras como el área de administración y finanzas, fuimos revisando que era lo que si procedía pagarse e iniciamos todo un proceso para que esto pudiera calificarse, validarse, subirse al pasivo circulante y estar en tiempo en la fecha 31 de enero de que estuviera en esa posibilidad, entonces no se va a pagar, la cuenta está cerrada, el gobierno central tiene todavía un proceso de depuración y de pago del orden nos dicen de 5 mil millones de pesos, la intención es que el gobierno entrante de la ciudad iniciará en abril con finanzas sanas y el dinero que nosotros aportamos a esa bolsa sirvió entre otras cosas, para sanar las finanzas de esta y de otras alcaldías en el tema de actualizaciones del impuesto de nómina por ejemplo, que había alcaldías que tenían pagos pendientes, el recurso que al final de ese balance se reunió, el gobierno de la ciudad determinó pagar algunos pendientes para iniciar la administración sanamente, entonces contestando puntualmente la pregunta, recapitulando no se va a pagar, ni con recurso 2018, ni con recurso a 2019, el día de hoy todavía atendimos 3 solicitudes de audiencia que le llegaron a la Dra. Claudia Sheinbaum en el zócalo, acreedores regresaron acá, se les atendió se les informó que no hay nada que hacer, que nos vemos en el juicio mercantil y que no hay forma y entonces ellos decían de las economías, bueno las economías como todos aquí sabemos son las ADEFAS y eso al final del día se atiende siempre y cuando se acredite que efectivamente les asiste la razón, nosotros nos preparamos lo suficiente como para no perder los juicios, de esos casi 180 millones de pesos, entiendo que el área jurídica ya empezó a recibir los expedientes de las demandas que va a enfrentar la alcaldía y nos ha empezado a requerir información y nosotros hemos empezado a suministrarla, de hecho los papeles que me trajeron hace un momento son porque hay término para las seis de la tarde de algunos asuntos, entonces ya estamos en curso. Gracias. -----

Toma la palabra el Ing. Melchor Manuel Jarillo Yañez, Ciudadano, menciona, yo si quisiera pedir ingeniero a ver si tenemos el tipo de obra que estamos realizando y la ubicación, de las obras de 2019.-----

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano y Presidente suplente de la Alcaldesa en Álvaro Obregón, informa, con gusto, lo que se está presentando en este momento son los números generales lo que se nos da en números redondos por actividad institucional, de ahí se van a desprender muchos proyectos porque hablando de inmuebles públicos tenemos escuelas, centros comunitarios, deportivos o sea toda una gama, lo mismo pasa en vialidades, lo mismo pasa en otros lugares, ya la alcaldía de manera conjunta con todas y cada una de las direcciones generales ya se hizo una presentación ya del detalle o sea nosotros teníamos una expectativa mayor respecto a estos recursos, no llegó todo lo que pedíamos entonces ahorita se está haciendo un reacomodo de



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
27 DE MARZO DE 2019**

las prioridades, de que inmuebles, de que ubicaciones, de que obras se van a llevar a cabo, ahorita lo que se presentó es el presupuesto general, a la vez el original ya derivado de la autorización de nuestra propia alcaldesa de estas prioridades que comento, inmuebles en infraestructura y demás acciones en el capítulo 6000, ya vamos a presentar ahora si el detalle.-----

Toma la palabra el Ing. Melchor Manuel Jarillo Yañez, Ciudadano, menciona, perfecto, gracias.-----

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, Presidente suplente de la Alcaldesa en Álvaro Obregón, informa, y nada más también para comentar respecto a la situación aun cuando no sea el ingeniero parte de la contraloría ciudadana, puede ser recibido por este órgano colegiado como calidad de ciudadano interesado, ¿sí? Este nos vamos a dar a la tarea de que se acredite su asistencia formalmente, independientemente de lo que se pueda arreglar allá y dado el interés y el valioso apoyo que aporta pues si manejar como un invitado, un invitado que puede ser por supuesto ciudadano o ciudadana, con gusto podemos coadyuvar con usted. -----

Toma la palabra el Ing. Melchor Manuel Jarillo Yañez, Ciudadano, menciona, como no ingeniero muchas gracias, mire también les quiero pedir una disculpa de la Lic. Adriana Fernández de Castro Díaz, ella todavía habló en la tarde y le confirmaron que podía venir pero ella si se molestó, estamos en el año de la mujer y es muy respetable que se molesten porque son damas, porque no le llegó la carpeta, si ella, si no quiso venir, porque no le llegó la carpeta, a mí como mi interés es ver que las obras no nada más aquí, en todo el país se realicen conforme a la norma, pues mi interés es estar aquí y gracias de verdad muchas gracias de todos modos, pero si mi asunto lo voy a arreglar.-----

Toma la palabra el Ing. Pilar Espinoza Vázquez, Jefa de la Unidad Departamental de Infraestructura Pública e Invitada suplente de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, menciona, perdón, buenas tardes, yo solo quería reiterar lo que había comentado en la sesión pasada por parte de la Dirección General de Impacto Ambiental, de la SEDEMA, solo quisiera comentarles, otra vez reiterarles que igual antes de que se iniciase cualquier tipo de obra tendríamos que contar con las autorizaciones correspondientes en materia de impacto ambiental y para esto ahorita creo que todavía estamos a tiempo, sería bueno ir viendo qué tipo de estudio correspondería a cada tipo de obra y esto creo que sería bueno que la alcaldía, si más se acercara hacia la dirección por medio de una consulta o por medio de una entrevista con la Directora General, para poder igual orientarlos sobre qué tipo de estudio correspondería, porque por lo



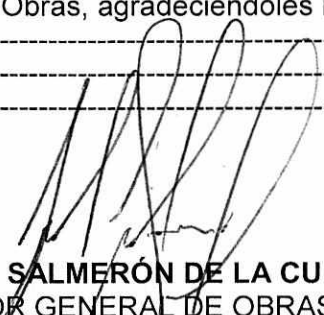
**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
27 DE MARZO DE 2019**

que escucho pues van a ser diferentes obras de diferente magnitud entonces para que no les tome tiempo en su momento. Muchas gracias.-----

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano y Presidente suplente de la Alcaldesa en Álvaro Obregón, informa, agradecemos a la representación de SEDEMA, si efectivamente nos vamos a acercar con ustedes porque traemos un par de proyectos importantes y sí tienen impacto estamos hablando por ejemplo del proyecto insigne de nuestra alcaldesa que son las escaleras que pasa por un área de barranca y ahí compartimos un cauce, tenemos también las obras de repavimentación que también son las típicas y echamos tierra y humo por todas partes, pero bueno no hay otra manera y tal vez hagamos algo en el parque Japón que también es otra de las obras grandes, las demás son mantenimientos menores creo que estas son, estas tres obras son las de igual las de infraestructura urbana sobre todo que son las que tienen un impacto más evidente, son las que vamos a ir manejando y nos vamos a acercar con ustedes nosotros hemos sido muy cuidadosos en pues solicitar el cumplimiento cabal en todo lo que corresponde, ahorita hemos trabajado fuerte con los desarrollos inmobiliarios y pues creo que tendríamos que profesar con el ejemplo y precisamente es lo que platicaba con los colaboradores de la Dirección de Obras y Técnica, que nosotros tenemos que ser muy observadores de la norma y efectivamente del cumplimiento cabal en todos los sectores, hablamos de lo que corresponde a medio ambiente, hablamos también de lo que corresponde a protección civil, que pues lo hemos estado combatiendo y bueno nosotros tenemos que dar el ejemplo precisamente, es mucho trabajo pero lo tenemos que hacer.-----

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Directora Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Secretaria Técnica, informa, gracias, entonces nos regresamos por solicitud de nuestro asesor al punto número siete, sin embargo íbamos en el punto número ocho asuntos generales, si tienen algún otro comentario que verternos con respecto a la carpeta, que nos hayan hecho favor de analizar, si tienen alguna observación que podamos incluir en asuntos generales ¿no? entonces de no ser así, les agradecemos su presencia para el día de hoy siendo las 17:58 horas, damos por concluida nuestra Sesión del Subcomité de Obras, agradeciéndoles infinitamente su presencia, gracias.-----

CONSTE-----


ING. JOEL SALMERÓN DE LA CUEVA
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y
DESARROLLO URBANO
PRESIDENTE SUPLENTE


LIC. CITLALI ELVIRA FONSECA GUZMÁN
DIRECTORA TÉCNICA
SECRETARÍA TÉCNICA



Alcaldía **Álvaro Obregón**
Por todos, para todos. 2018-2021

Alcaldía Álvaro Obregón
Subcomité de Obras Públicas
Secretaría Técnica

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
27 DE MARZO DE 2019**

ING. EDUARDO SAN VICENTE NAVARRETE
DIRECTOR DE OBRAS
VOCAL SUPLENTE

LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN
VOCAL

C. JAVIER EDUARDO BLANDO MONTELONGO
DIRECTOR DE OPERACIÓN Y SERVICIOS
VOCAL SUPLENTE

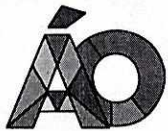
LIC. RAÚL REYES DÍAZ
DIRECTOR DE VERIFICACIÓN
ADMINISTRATIVA
VOCAL SUPLENTE

**ING. JULIO CÉSAR ENRIQUE MALDONADO
MERCADO**
SUBDIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS DE
CONTRATACIÓN DE OBRAS PARA EL
TRANSPORTE
INVITADO SUPLENTE

C. GABRIEL CISNEROS AGUIRRE
DIRECTOR DE DESARROLLO DE LA
COMUNIDAD E INFRAESTRUCTURA
VOCAL SUPLENTE

LIC. LUIS GUILLERMO FRITZ HERRERA
TITULAR DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
ASESOR

LIC. ADRIÁN SERRANO BARRIENTOS
COORDINADOR DE SERVICIOS LEGALES
VOCAL SUPLENTE



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
27 DE MARZO DE 2019**

LIC. RODRIGO ALMAZAN LÓPEZ
DIRECTOR DE APOYO A LA COMUNIDAD
VOCAL SUPLENTE

ING. PILAR ESPINOZA VÁZQUEZ
JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
INVITADA SUPLENTE

ING. MELCHOR MANUEL JARILLO YAÑEZ
CIUDADANO